



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Residencia de Bienvenida Seaflores

NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0087
(25 FEB. 2025)

"Por medio del cual se hace un encargo"

EL SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, y,

CONSIDERANDO

Que la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Doctora **SHIRLEY CATHLEEN POLO RAMIREZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1123623443 expedida en San Andrés Isla, solicitó permiso ante el despacho del señor Gobernador para atender asuntos personales fuera de la ciudad por los días 26 al 28 de febrero de 2025.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las funciones inherentes a la de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, mientras dure el permiso de la titular.

Que, en mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Encárguese a partir del día 26 de febrero 2025, al doctor **DELROY GORDON FOX**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.123.626.588, quien ocupa el cargo de Director Administrativo de la Oficina de Control de Circulación y Residencia "OCCRE", bajo el **DESPACHO DEL GOBERNADOR**, de las funciones propias del cargo de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, mientras dure el permiso de la Titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los, **25 FEB. 2025**

EL SECRETARIO GENERAL

JOSE NORRELL MITCHELL NELSON

Proyectó: Raquel Ávila
Revisó: Oficina Asesora Jurídica
Archivó: Ana Gordon